

UGT-INFORMA

MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS **28 JULIO 2018**

En la **Mesa General de Negociación de Empleados Públicos**, en adelante MGNEP, celebrada el 27 de Julio, **UGT** intervino en el punto del orden del día en el que se trató la actualización de la representatividad de esta MGNEP proponiendo que, si debido a la nueva composición de sus miembros se debía reajustar los porcentajes de representación de las distintas organizaciones sindicales, se tuvieran en cuenta todos los factores que pudieran afectar al reparto equitativo con una justa ponderación.

En relación al punto del orden del día relativo a la **Acción Social**, **UGT** manifestó que independientemente del trabajo que se había realizado en la Comisión constituida a los efectos, a la que **UGT** pertenecía como miembro de pleno derecho, y que dejó de operar en el año 2012, con visión de futuro, apoyaba la reanudación de sus funciones por lo que se mostraba activamente dispuesto para impulsar su nueva constitución.

UGT lamenta que entre los puntos del Orden del Día no figurara el apartado de ruegos y preguntas por lo que no pudo exponer cuestiones relacionadas con aspectos que entiende básicos para continuar defendiendo los intereses de las/os trabajadoras/es que desempeñan sus funciones en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma Canaria, como la Carrera Profesional, la Jubilación Parcial, las Relaciones de Puestos de Trabajo (RPT) y los Concursos de Traslado, entre otros.